

EL NOTICIERO ALMERTENSE

SABADO
18
MAYO 1929

PERIÓDICO SEMANAL INDEPENDIENTE

Agricultura, Industria, Comercio, Navegación, Pesca, Minería, Banca, Tribunales, Hacienda, Seguros, Noticias generales.

Año II núm. 38

Director: A. RUIZ BILANGE

Redacción y Administración: Pl. de San Indalecio, 2

Los Automóviles "AUBURN"

Características, cualidades y éxitos que le hacen ser reconocidos como una de las marcas más afamadas de la industria mundial

Entre los automóviles conocidos en España unos de los que han conseguido mayores éxitos a la vez que más prácticos resultados son, sin duda alguna, los que ostentan la marca "AUBURN".

Desconocidos, hasta el presente, en nuestra plaza, no ha de transcurrir, sin embargo, mucho tiempo, sin que, con arreglo a sus excelentes cualidades, consigan ocupar un lugar preeminente entre las innumerables marcas que nos llegan casi a diario.

En el año 1900, la Casa "AUBURN", lanzó al mercado mundial su primer coche; y desde aquel punto y hora, puede afirmarse que el éxito alcanzado sobrepasó al conseguido por otras afamadas marcas que hasta entonces eran consideradas como la última palabra de la ingeniería automovilista.

Desde la mencionada fecha hasta el presente, la casa "AUBURN" ha venido estudiando, concienzudamente, el funcionamiento de su maravillosa producción, hasta obtener, en el año 1928, o sea, a los 28 años de su fundación, el automóvil americano de serie, más rápido, más elegante y el que mayores comodidades ofrece, eliminando en él, hasta el procedimiento de subida por los guardabarros, gracias a la implantación de una puerta de acceso al asiento posterior; cualidades estas, que hacen aumentar su demanda mundial en una proporción realmente extraordinaria.

La marca en cuestión, se instituyó como la preferida, en nuestra Península, desde que, aparecieron los primeros modelos, por sus líneas elegantes, su carrocería baja y cómoda, la suavidad de su locomoción y la fuerza de su motor que le permitía desarrollar una velocidad de 120 kilómetros por hora.

Semejantes características y cualidades dieron como efecto inmediato el aumento de una demanda tan formidable que, para atender ésta con la debida escrupulosidad, hubo que ampliar, considerablemente, el número de sus fábricas productoras. Como resultante de ello, la Casa "AUBURN", dirige en la actualidad la Casa Duesenberg habiendo comprado también el 60 por 100 de las acciones de la Compañía Motores Lycoming, cuyos motores llevan los afamados coches "Elkar", "Paige", "Locomobile" y "Mac-Parlan", estos dos últimos, en uno de sus modelos.

No considerando esto suficiente, la Casa "AUBURN", adquirió también la fábrica de carrocerías Linousin Body Co, e igualmente toda la maquinaria de la antigua y celebrada marca Lexington Motor Car Co.

Numerosos han sido los records alcanzados por la marca "AUBURN"; pero nos limitaremos a consignar dos de ellos, escogidos al acaso, cuyos records, causaron verdadera sensación en el mundo automovilista, y que dieron lugar a interminable serie de justísimos elogios.

El día 4 de junio del año 1927, en el autódromo de New Rockingham Speedway, en una prueba de 100 millas, un "AUBURN", modelo Roadster, de serie, bajo el control de la "Asociación Americana de Automóviles", consiguió una velocidad de 89'19 millas por hora.

Esta fué una prueba verdaderamente sensacional e interesante; pero la emocionante, la que no tiene precedentes, la que acabó por confirmar la supremacía de la marca "AUBURN", sobre todas sus similares, fué, la celebrada el día 28 de julio al 7 de agosto del mismo año, en Atlantic City, bajo el mismo control de la "Asociación Americana de Automóviles", y en la que se batieron todos los records vigentes hasta entonces en coches de series completamente equipados, desde 5 millas hasta 5.000 y quedaron establecidos nuevos record desde 5.000 hasta 15.000 millas.

La hazaña la llevaron a cabo dos coches Roadster 8 cilindros, de serie, tomados de la fábrica, dispuestos a salir, y un "AUBURN", modelo Sedan, también de 8 cilindros, adquirido a un señor particular.

Con un tiempo verdaderamente infernal, remedio de la más desencadenada tormenta

de viento y agua, como si los elementos se hubiesen coaligado contra esta prueba, con la pista completamente inundada, se inició el recorrido, en el que, el coche número 1 Roadster, hizo 15.000 millas, o sea, 24.140 kilómetros en 10 días, 4 horas y 24 minutos, a una velocidad media de 98 kilómetros 776 metros por hora.

El coche nº 2, Roadster, hizo 12.558 millas, o sea, 20.210 kilómetros, en 8 días, 7 horas y 8 minutos, a una velocidad media de 101 kilómetros 500 metros por hora.

Por último, el coche nº 3, modelo Sedan, hizo 15.000 millas, o sea, 24.140 kilómetros, en 9 días, 23 horas y 13 minutos, a una velocidad media de 100 kilómetros, 900 metros por hora.

Hay que hacer notar que, todos estos tiempos se entienden, incluidas las paradas para cambiar de conductores, aprovisionamientos, etc., etc.

En todo este recorrido, no obstante su excepcional importancia, solo se registró un accidente, aunque afortunadamente, sin consecuencias.

Como ya dejamos consignado, las anormales condiciones de la pista, completamente rebosando de agua, imposibilitaron grandemente el éxito definitivo de la prueba, no obstante ser de resultado tan grandioso. El coche "AUBURN", modelo Sedan nº 3 cuando ya llevaba recorridas 2.637 millas, se despidió; y haciendo un tremendo viraje en la pista, chocó contra el muro del lado de la pista y volviendo con el capot hacia arriba.

Lo que en otra marca cualquiera, entre las consideradas como de primer orden, hubiera resultado una verdadera catástrofe, en la "AUBURN", no dió margen, absolutamente, a nada; el bastidor no se movió de su sitio, ni aún se torció, y el motor, que como es natural hubo de ser minuciosamente reconocido, no demostró avería alguna. Continuó la carrera después de perder siete horas a causa del accidente; y a pesar de haber perdido otras muchas horas más para echar combustibles y cambiar de conductores, etc, terminó la prueba de las 15.000 millas, haciendo la velocidad, anteriormente dicha, de 100 kilómetros 900 metros a la hora.

La regularidad alcanzada por los tres coches que se lanzaron a tan ruda como excepcional prueba, nos ahorra el hacer comentarios. Los inteligentes saben lo que esto significa.

La Casa "AUBURN", verifica y comprueba la construcción de sus coches hasta extremos inauditos, con objeto de que el valor de los mismos sea incomparable; habiendo conseguido ser los primeros sobre toda la competencia; sin embargo, no satisfechos aún los fabricantes con sus numerosos e insuperables diseños, el éxito más acabado lo obtuvo con la introducción en el mercado español de tres nuevos modelos de chasis y muchos nuevos estilos de carrocería: modelos tales, como los 115-sedán, sedán deportivo, factón sedán, factón roadster, speedster, y cabrióle; número 88 y nº 76 de iguales características.

De todo lo expuesto se desprende que la "AUBURN", es la compañía constructora de vehículos a motor que ha progresado con mayor rapidez de cuantas se conocen hasta la fecha, y está destinada a ocupar, en la industria, un puesto de mayor relieve, aún.

Esta es la mejor ocasión para solicitar informes sobre uno de estos coches.

COMUNICAMOS

A las Compañías de seguros, bancos, y sociedades de crédito, sean o no suscriptores nuestros, que remitan sus balances Memorias, así como las noticias que consideren de interés para su establecimiento, y para el ramo en general, entendiéndose, que publicaremos cuanto nos remitan siempre desinteresadamente.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.

Capital: 8.000.000 de pesetas.

Domicilio Social: Plaza de Canalejas, 3, 1.º-MADRID

Fábricas de Gas y Electricidad

EN ALMERIA

Oficinas: Calle Rueda López, núms. 8, 10, 12 y 14

Teléfono, núm. 126

Alumbrado por Gas y Electricidad

Aplicaciones para usos domésticos e industriales de todas clases

Pídanse datos y presupuestos en las oficinas de Almería.

BANCO CENTRAL

Sucursal de Almería

CAJA DE AHORROS

Deseando fomentar el ahorro que por otra parte no debe quedar improductivo para el que tiene esa virtud, el BANCO CENTRAL, Sucursal de Almería, tiene un bien montado servicio destinado a atender con solicitud y esmero al público que le interese guardar sus fondos, produciéndoles el interés correspondiente.

A dicho efecto se abren cartillas de ahorro admitiendo imposiciones desde UNA peseta en adelante, abonando sobre los saldos existentes un interés anual de 4 por 100.

Se atienden en el acto cuantas consultas se estimen convenientes hacer al BANCO CENTRAL, en Almería. — Horas de oficina: de NUEVE Y MEDIA de la mañana a DOS; y de 4 a 6 de la tarde.

Visado por la Censura

Taurinas

El próximo domingo, 19 del actual, se celebrará en nuestra Plaza de Toros, una novillada, con reses de las ganaderías de Tamarón y Los Gallardos, estando encargados de estoquearlas, los conocidos matadores, José Amorós, «Gitanillo de Triana II», y Julio Gómez, «Relampaguito», hijo.

La Empresa regalará 1.000 pesetas, entre los asistentes al espectáculo.

Lea usted

El Noticiero Almeriense

AGENCIA DE ADUANAS Y

TRANSPORTES

de Gregorio Gómez Gómez

Aguilar Martell, 32.-ALMERIA

La última novillada

Seis mansos de Marzal, para "Joseito de Granada", "Gitanillo de Triana, II" y Rafael Piqueras

Por falta de espacio, dada la extensión de la revista correspondiente a la novillada del 5 del actual no pudimos insertarla en nuestro número anterior; más, como dicha revista ha sido hecha con la más estricta imparcialidad y el mayor detalle, no queremos dejarla inédita en beneficio de la afición y velando por la pureza de las fiestas de toros.

No fué nunca leído en periódicos profesionales, ni en revistas de toros, el nombre de la ganadería de Marzal; y por lo mismo, a nadie ha sorprendido que, los novillos corridos el domingo, 5 del actual, en nuestra plaza, resultaran sosos y sin pizca de bravura, y más apropósito para un cirlo a una carreta que para ser lidiados en un coso taurino.

Con tales bichos, y pocas ganas de trabajar por parte de los toreros, a más del pánico que se apoderó de estos en muchos momentos de la lidia, poco era lo que podíamos divertirnos, y así fué.

Al aparecer las cuadrillas son saludadas con aplausos. El público se hallaba, pues, extraordinariamente predispuesto en favor de los lidiadores, pero estos no quisieron corresponder a esta deferencia. Conforme, en que las reses eran mansas, de toda solemnidad; pero, si los toreros principiaron no se arriaman a estos avechuchos, ¿qué van a dejar para cuando sean matadores de toros?... Sin embargo, tal vez, comprendan, en su fuero interno, que no han de pasar de medianos becerristas, en cuyo caso, ... huelgan los comentarios.

Pero... vamos al toro.

Primero

Un becerrete anémico, de pelo negro, y con un lobanillo, del tamaño de una sandía de Adra, en lomo. ¡La vera efigie de Miguelito el Jorobao!

De salida, Joseito de Granada intenta una verónica y se le va el becerro. Por sorpresa, le da dos lances sin despegar los brazos y por ello resultan embarullados.

En tercios del 8 da tres verónicas aceptables que aplauden los morenos y finaliza con dos verónicas más y un farol, sin parar un momento los pitones.

Gitanillo de Triana II, hace el ridículo con el capote, saliendo atropellado dos veces consecutivas. ¡La fiera no era para tanto!

Variado el tercio, Cabezas, rueda y después coloca un par superior. Juan Leal cumple y Cabezas repite con medio par.

A la hora del crimen, Joseito de Granada saluda a la cucaracha con cinco pases, ayudados, por bajo, y otros cinco por alto,

perdiendo, en el último, la muleta. Sigue, después, con siete pases de pitón a pitón, saliendo el diestro perseguido. Recoge los bártulos que abandonara en la huida, vuelve a las andadas, y mediante tres pases, también de pitón a pitón, iguala y suelta un pinchazo, a un tiempo.

Dos pases, con el pico de la muleta, y otro pinchazo, saliendo, el matador, arrollado. Cuando el micróbio sale de naja, Gitanillo se tira el farol de hacer un coleo que, por lo intempestivo, da margen a la más pura guasa.

Joseito, da después media estocada, sin estrecharse, y descabella al segundo intento. (División de opiniones).

Segundo

Colorao, delanterillo de pitones y un poco más crecido que el anterior.

Sale nerviosillo, efecto tal vez de la colocación de la divisa, pero se le acaba el gas prontamente, buscando, a cada momento, el alivio de las tablas. ¡Otro manso!

Gitanillo, tira, por verónicas, superiormente, escuchando merecidos aplausos.

El novillejo, mete la raquíca cabeza entre las manos y escarba, como queriendo hacer un escotillón por donde desaparecer. ¡Bien, por la divisa!

Piqueras, da seis verónicas muy bien ejecutadas, pero, perdiendo terreno a cada lance, escuchando palmas por su valentía.

Gitanillo, se contagia del valor de Piqueras, y... sale volteado y con la casaquilla rota.

Suena el clarín, y Tabernerito, tira medio par; un socio que alterna con él, coloca un par... en el suelo; y Tabernerito, prende otro en el cuello del bicho.

Aparece en escena el agregado Martínez Ayala, que si no hace verdaderas proezas, por lo menos intenta hacer algo. Voluntad, si le sobra al muchacho, sobre todo, si se tiene en cuenta, que, es la primera vez que viste de torero.

A la hora de matar, Gitanillo, manda retirar la gente, y comienza su faena con dos pases, ayudados, por alto, uno ayudado, por bajo, y... otro de estropajo. ¡Más calma, niño, más calma!

El matador se descompone y, surge la duda. Da varios pases por la cara, ocho de pitón a pitón, se perfila sin igualar, el novillo se arranca... y se lleva el estoque atravesado en los costillares, (¿?).

Los peones intervienen y el público les increpa.

Sin mas pases, Gitanillo se perfila, y entrando bien, agarra una estocada atravesada que por estar, también, algo tendida, no hace pupa.

Un intento, en el momento de arrancarse el toro, saliendo el estoque por los aires. (Se pita, nuevamente, la intervención del peonaj-).

Tras dos intentos más y un descabello queda el bichejo para el arrastre.

Tercero

Negro, grandote y abierto de cuerna.

Tiene salida de manso... y lo es.

Piqueras, junto al 5, da dos verónicas, terminando aculado al burladero. Varios lances más, sin parar los piés. (Los aplausos que le tributan los amigos van a ocasionar más de un disgusto a Piqueras). Dos capotazos más, terminando el diestro con la espalda en las tablas del 8.

Ciervana y Cuqui se encargan de dar alguna animación al espectáculo, cumpliendo como buenos, y escuchando justicieros aplausos.

Piqueras, tras el saludo de rúbrica, y después de brindar a Joseito de Granada, se encamina hacia el toro, al que recibe con dos pases, ayudados, por bajo, perdiendo terreno; sigue con otros dos pases, ayudados, con la mano derecha, y al intentar un tercer pase, es atropellado, resultando con un varetazo en el pecho, por lo que es conducido a la enfermería, no actuando más en toda la tarde.

Joseito de Granada, se arma de muleta y estoque, y con recelo manifiesto, da varios pases incalificables, seguidos de dos pinchazos. Otro pase, y otro pinchazo, que no agarra, por taparse el toro.

Entra, nuevamente, a matar, para otro pinchazo, y después, otro, en el que, en honor a la verdad consignaré que en este último no hizo nada el toro por el matador.

Descabella a la primera y se escuchan algunos aplausos.

La regadora municipal entra en funciones, cumple a las mil maravillas su misión, se procede al sorteo de las mil pesetas, regalo de la Empresa, y corresponde éste al número 5.229.

Una vez desaparecidas las ruletas, se da suelta al

Cuarto

Negro, buen mozo y con dos pitones.

Joseito de Granada, le hace la

cortesía con dos verónicas y un farol, que se apluden. Recarga, luego, con tres lances más, de paternidad desconocida.

Gitanillo, da también varios lances feos, sin parar los piés.

El de Marzal, como sus difuntos hermanos, echa la cara por el suelo y se declara manso.

Juan Leal, entra con los garapulos, y no clava.

El toro escarba más que un sepulturero.

Juan Leal, entra nuevamente, cayendo al suelo las banderillas.

El cornúpeto se hace el amo en los medios y parece sonreír viendo las cucamonas que con los capotes, le hacen los peones... desde las tablas.

Juan Leal, entra por tercera vez y, prende un buen par.

Cabezas, tras dos salidas en falso, ¡qué miedo hacer! clava un palo.

Leal, coloca medio par a la media vuelta.

El pánico es fenomenal.

Cabezas, hace otra salida en falso, y, después de muchos titubeos, clava un par, bueno, a la media vuelta.

Joseito de Granada, que, por lo que hubo de demostrarnos, no quería tener intervención directa con los pitones, sin desplegar, siquiera, la muleta, suelta un pinchazo feo. (Protestas de los inteligentes).

Sin volver de su acuerdo en lo de no usar la flámula, da a su enemigo media estocada, delantera y atravesada.

Después de dudarle mucho, da dos pases, por bajo, propios de capea, y entra, cuarteando horriblemente, para otro pinchazo.

Otro pinchazo, otro pescuecero, y, el miedo que se retrata en el semblante del matador, es indescriptible.

Suelta, después, dos puñaladitas, más, y pensando que sería preferible recurrir al descabello, deja el estoque, y pide otro más corto. Se arrepiente, y antes de que llegue el corto, ¡no es chiste, hé!, requiere nuevamente la espada con la que endiña al mechado animal otro pinchazo, saliendo el granadino perseguido y con los cabellos de punta.

Suena un aviso,

Seis mantazos de pitón a pitón, un intento de descabello, otro, y..

Suena el segundo aviso,

Intenta, nuevamente, sin acertar, el toro se echa, y el puntillero lo remata.

Aún me parece estar escuchando el suspiro de satisfacción que exhaló el granadino al ver que su enemigo podía contarse ya, entre los muertos. ¡Fué, algo así!, como el histórico suspiro del moro!

Quinto

Colorao, lucero y chorreo en verdugo. ¡Qué miedo!

Gitanillo, se abre de capa, quedando la pañosa hecha un guñapo, viéndose precisado a salir por pies y tomar el olivo.

Después, da varios lances, más incoloros.

Suena el cornetín, y *Tabernerito*, coloca un palo en el cuello. El otro socio, que lo único que sabemos de él, es, que no es paisano nuestro, se luce... por malo.

Cuqui, trabaja voluntariosamente, hasta conseguir colocar en suerte al animal.

Tabernerito, dispárrame medio par.

Gitanillo, coge los enseres, y tras brindar a los entusiastas del sol, inicia su faena con dos soberbios pases de pitón a rabo, que son muy aplaudidos.

Continúa su labor con un pase, ayudado, por bajo, otro igual, por alto, y un tercero por bajo, resbalando ante la cara del toro, que no hace nada por molestar al diestro.

Vuelve con otro pase ayudado por alto, llevándose, el de Marzal la muleta.

Recuperada esta, *Gitanillo*, emplea otro pase, también ayudado, por bajo, (estos niños no saben trabajar sin ayudas!) y otro de molinete, para la galería. ¿Me entienden ustedes?... ¡Bueno!

Un pinchazo, tendido, que escupe el toro.

Rueda de peones y pitos a galop.

Gitanillo, se perfila, nuevamente, para, un pinchazo... con ayuda de seis capotes.

Junto al 7, entra a matar, y agarra media estocada, algo delantera.

Siguen los seis capotes haciendo aire al bicho, el que, tal vez, víctima de una pulmonía fulminante, se echa, y el *Ciervana*, lo despena.

Sexto

Negro, grande, cornalón, y manso, por añadidura.

Este toro correspondía a Piqueras, quien debe de agradecer el empujón de su primer novillo, pues, de haber llegado incólume al sexto, ¡quién sabe si hubiéramos tenido que lamentar algún irremediable desaguisado!

Ya lo dijo... Michelin: «Hay desgracias con suerte».

Joseito de Granada, que, por lo que demostró, aún no había reaccionado del susto que le proporcionara el cuarto toro, con toda clase de precauciones desplegó el capote para lucirse con... seis mantazos.

Los peones, tal vez, obedeciendo órdenes de su desconfiado «maestro», sudaron de lo lindo, toreando a dos manos.

Joseito, sin dar pié con bola, intenta hacer algo, que, no le sale.

«*Gitanillo*», sin que nadie pudiera explicarse el porqué, toreó pésimamente, estilo capea, expo-

niéndose, en cierta ocasión, a dejarse los homóplatos contra un burladero.

Tras un buen par de banderillas de *Cuqui* y otro no menos plausible de *Ciervana*, se arroja al ruedo un espontáneo que pretende quitarse la blusilla, pero el cornúpeto le ahorra el trabajo.

La campana de la catedral en día que repican gordo, se queda en mantillas ante las volteretas que dió el mal aconsejado aspirante a discípulo de *Cuchares*, cuando fué atrapado por este toro.

Y gracias que San Rorro, actuando de Ángel tutelar, no permitió que las cosas pasaran a mayores. Todo se redujo al susto consiguiente y... a unos días a la sombra, que, en este tiempo, es lo más indicado.

Y repito, lo que dije en la revista de la corrida anterior: Con seis quincenas, no pagaban bastante, estos espontáneos, el sobresalto que proporcionan al público.

«*Joseito de Granada*», más muerto que vivo, se dirige al de Marzal, propinándole cinco mantazos con el pico de la muleta.

Da dos muletazos, más, en forma idéntica, saliendo perseguido; cuatro de pitón a pitón, y... un descarado e injustificado GOLLETAZO.

¿Qué tendría este toro, para infundir al matador, un pánico tan incomprensible?...

Resumen:

Los toros

El ganadero señor Marzal, nos envió una corrida que, suponemos, no tendrá reincidencia por parte de la Empresa; esto es, que no volverán a pisar nuestro ruedo, reses de tal ganadería. No hay derecho a sorprender la buena fé de un Empresario, cuando éste confía en la seriedad de un señor ganadero.

Cuando se dice disponer de reses escogidas y con extraordinaria «buena nota», no se deben enviar cucarachas con cuernos, ni mansos de solemnidad.

Los Matadores

«*Joseito de Granada*»: Si el valor consiste en afrontar un peligro por sustraerse a otro, este torero afrontó las broncas y los denuestos por librar un empujón. Luego, es un valiente (¿?)

Se empeñó en no aprovechar la buena disposición en que tenía al público, y será poco todo cuanto lo lamenta; pero no debe olvidar que cuando algunas cosas se van son para no volver.

Las ocho puñaladas traperas que tuvo a bien proporcionarle al cuarto toro, y el GOLLETAZO que le endió al último, fueron producto de una falta de serenidad y una ausencia de sangre fría que no cuadran bien en los toreros jóvenes.

Los dos avisos que se le concedieron en el cuarto toro de re-

ferencia, fueron hijos de la más estricta justicia. ¡Bien por la Presidencial.

«*Gitanillo de Triana II*». Con el capote, gustó bastante... en ocasiones; en otras... más embarrullado que Ariza.

Con la muleta, hubo de todo, como en botica; y, con el estoque... ¡tapa, tapa, porque, peor es meneallo!

¡Qué diferencia de la tarde de su debut!...

Rafael Piqueras: Ya dejó con signado, que, este torero pasó a la enfermería, efecto del atropello de que fué objeto por parte de su primer toro.

Aunque el referido percance no tuvo las graves consecuencias que el público creyera en un principio, sirvale de aviso, a este torero, el contratiempo, y no olvide que, sin perfeccionar el manejo de la muleta y aprender algo relativo a las condiciones de los toros, se está más cerca de la enfermería que del Banco de España.

Los Subalternos

Apuntaremos en favor de *Cuqui*, la vista perpizcaz para comprender, que, el quinto toro, solo necesitaba un capote decidido que se atreviera a llegarle a la cara, y poder colocarlo en suerte para las banderillas.

Y este *Cuqui*, que era el más diminuto de los toreros, dió margen, con su trabajo, a dar una lección a otros toreros que solo nos demostraron tener mucho miedo y su maestría en hacer el ridículo.

La entrada, un lleo

Y en vista de la gran entrada que hubo en esta corrida, se me ocurre decir: Si ahora salieran dos o tres toreros,—de entre los diversos aficionados que pretenden actuar—que empujaran, como en pasados lustros empujaron otros, habría necesidad de agrandar la plaza y doblar el número de las localidades, que estarían ocupadas todos los días de corrida.

Para terminar,

Algunos incondicionales de tal, o cual, diestro, puede, que, tal vez, digan, que exagero mucho en mis apreciaciones; pero; aparte de que los asistentes a estos espectáculos podrán dar fé de mi imparcialidad, tengo el proyecto de publicar, en próximas revistas, algunos clichés de fotografías «auténticas», que den fé notarial de cuanto exponga.

CURRITO

Este número ha sido visado por la censura



Circular del Fiscal del Supremo

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular a los de las audiencias sobre la interpretación de los artículos 179, 180 y 181 del vigente código penal, en la que se hacen las siguientes consideraciones:

«Manifiesto es que no puede darse interpretación extensiva a los preceptos de los artículos 179 y 180 del código penal por prohibirlo de modo expreso el artículo segundo de dicho cuerpo legal si el reo condenado a la pena de multa no está comprendido en ninguna de las reglas del artículo 179.

No hay posibilidad legal de que esa pena se cumpla conforme a otras reglas distintas ya que dicho artículo de un modo terminante preceptúa que «la pena de multa se cumplirá pagando la cantidad a que ascienda dentro del plazo señalado por el tribunal conforme a las siguientes reglas», que el mismo establece. Si, pues, el reo no posee bienes inmuebles propios o un establecimiento industrial o de comercio, ni sueldo, pensión o jornal de carácter permanente, ni trabaja en su domicilio o fuera de él por cuenta propia en cualquier profesión, arte, industria u oficio; si dicho reo no ha sido condenado al mismo tiempo a pena de privación de libertad, pagando la multa en cuanto sea posible con el producto del trabajo a que se le dedique. Mientras esté preso, si fuese declarado vago en la sentencia, manifiesto es que la pena de multa a que fuese condenado el reo no podrá cumplirse en ninguna de las formas que el código determina; y como el artículo 180 habrá también de interpretarse restrictivamente y aplicarse únicamente a los casos previstos en el mismo, es evidente que entonces la pena de multa se cumplirá cuando el reo se coloque en algunas de las condiciones a que se refieren los artículos 179 y 180, procediéndose entonces a su ejecución si no hubiese prescrito la acción para pedirla conforme al artículo 201 del código penal vigente.

Y vamos al caso en que haya que hacer efectiva la responsabilidad civil en pago de daños y perjuicios según el artículo 11 de tan repetido código penal vigente para hacer efectiva la indemnización civil acordada por el tribunal sentenciador en pago de daños o perjuicios a la víctima del delito o sus herederos, cuando el condenado a ella no la satisfaga, desde luego, se observarán las mismas normas establecidas para la multa; cuanto se ha dicho pues, anteriormente, como norma para hacer efectiva la pena de multa téngase aquí por reproducible cuando se trate de hacer efectiva la indemnización civil en pago de daños o perjuicios, y cuando el condenado al pago no se encuentre comprendido en ninguna de las reglas del artículo 179 ni 180 ya citados, se esperará para hacerla efectiva a que se encuentre comprendido el pago en alguno de los casos a que los mismos se refieren; y entonces se procederá a hacer efectivo el pago de tal indemnización conforme a las normas establecidas para la multa, si antes no hubiese quedado extinguida la acción para hacer efectiva la responsabilidad civil, teniéndose en cuenta en este caso, que la responsabilidad nacida de delitos o faltas se extingue del mismo modo que las demás obligaciones con sujeción a las reglas del derecho civil según preceptúa el artículo 209 del vigente código penal».

Liurgo

Educación Societaria

En el hombre, la educación, es como la definición acabada y perfecta de su ser en las costumbres de los pueblos. Rudos y libres en las épocas del selvatismo, sólo se sustentaba de instintos que lo hacían parecer a las fieras hambrientas y terribles del desierto. El sol cursaba el espacio como una deidad, y el hombre sintió vergüenza de su desnudez. Era preciso ser un encubierto galán y entonces se aficionó a tejer la tela riquísima de la educación. Muchos milenios han podido preparar la redención del mundo. Los antiguos profetas clamaron al pueblo, y la semilla santa de sus palabras inspiradas de lo alto cayeron en la tierra de las voluntades humanas. Sacrificios y abnegaciones elevaron al ser dilecto de Dios a la cumbre para confirmar esa ley que ha de regir, como un venerado ideal, a los que buscan en las tinieblas del país de promisión. Los vientos soplan en las edades y las cosas se trastruecan y se transforman en aumento de claridad e inteligencia. La cultura abre sus brazos y se extiende en el mundo. Le ha dejado la onomatopeya por escuchar los latidos del corazón. El corazón se basta para producir todos los ruidos de Natura, y el hombre se percata que tiene un tesoro y que necesita cultivarlo para no enmohecerlo. Poco a poco se observa y comprende de que solo de pan no se alimentará... Necesita comprensiones divinas y humanas y para ésto necesariamente tiene que valerse de puñto herramientaje: La educación. Y aquí principia el trabajo de la princesa del cuento: días enteros bordando con hilos de oro, y por las noches cuando la labor que daba luz, los misteriosos espíritus malignos deshaciendo los primores de la bella princesita. La educación tiene su enemigo misterioso, y el hombre de voluntad no se duerme y está alerta para evitar de que deshagan lo que ha de eralterarlo en la corte social.

Convendría pues, definir lo que es educación. ¿Es un sistema, una regla, o un método?... No parece bien que esté catalogada. Tiene sus principios, como doctrina sentimental. Tampoco es un privilegio que se dá arbitrariamente. La educación es el refinamiento de las asperezas inherentes. La educación está por encima de las costumbres, y éstas se aproximan a ella con el fin de hacerse perfectas. Y si buscamos la educación única y verdadera será la que tenga por luz y guía el amor. El amor a todo lo creado, y al hombre mismo porque reconoce ser hijo de Dios: El amor de la mansedumbre, casto y puro como virgen olímpica.

Sin este amor la cultura sería como tierra fértil sin verdeantes perspectivas. Luego, hombre culto sin amor a un semejante, es como cultura sin educación.

Una casita blanca y humilde. Las horas transcurren en silencio. Viven cuatro, cinco personas en la casita nítida y todo el día lo pasan juntos amorosamente, trabajando, y ayudándose a vivir. No se oyen discrepancias ni disensiones. Sin embargo la pobreza podría bien indisponerlos. Gozan en el pueblo de fama y ejemplaridad perfectas, y esto les basta a ellos para considerarse felices. El amor reina en la casita con bellas fulgencias. Muchas veces se han sentido molestos instintivos, y como la sensibilidad educada se manifiesta en los momentos embarazosos, todo se esfuma, y quedan tranquilos.

Una Sociedad es una casa determinada donde se unen unos hombres que parecen educados para ayuntarse. Más una Sociedad no puede ser

fracción ni punto de convergencias para la lucha egoísta. Es una hermandad, un cuerpo, un ideal, un amor.

El mundo se ha considerado perverso muchas veces en hondas meditaciones que las guerras sugieren. Ha comprendido de ligera, que el hombre no puede sustentarse sin el hombre, y ha tenido premura necesidad de asociarse, de hacer de muchos brazos uno solo y poderoso y de muchos corazones una creencia, y una aspiración. Las naciones se asocian, las clases y distingos, también los oficios, y las carreras profesionales levantan sus pabellones de compañerismo... Mucha unión, muchas palabras, muchos discursos, infinidad de banquetes y comidas íntimas. Más, plugiera a Dios saber qué fruto dieron con tangibilidad... ¿y por qué?... Diría: ¿son realmente educadas estas sociedades? ¿Tienen bastante fuerza moral para sostenerse limpias y puras como vivieron en la mente de los idealistas?... ¿Existen en ellas el amor y la voluntad?... ¿No adolecen de inconstancia? ¿No les empuja intereses que de alturas caen paulatinamente?... ¿No vibran espíritus cultos sin educación y educados sin cultura?... Una Sociedad, diría un filósofo pesimista, no será sino un hombre grande con todos sus defectos ampliados...

Los auxiliares de la ciencia médica en esta ciudad tenemos nuestro Colegio o Sociedad. Estamos unidos... ¿Lo bastante? Yo quisiera con fervor que una realidad felicísima me confirmara que sí. Más no sé qué apuntar decididamente.

De todas las carreras que se cursan en el mundo, ninguna tan santa y pura como el sacerdocio católico cristiano, porque atañe directamente a la salud del espíritu. De todos los cultos humanos, ninguno tan venerando y excelso como la medicina. Dos carreras anaógicas en que la humanidad en su grito tremebundo, fija su desolada vista, en espera de la salvación. Dos carreras dignas de sus altares y de su culto. Sus apóstoles y sus discípulos, serán fieles trasuntos de la santidad de ellas, y cuanto más grande fuese el amor hacia el estudio que los inclina, tanto más será la brillantez de sus frentes pálidas de nocturnas vigiias, y sacrificios nobilísimos. Más ¡ay si uno fuese apóstata y transgresor o indolente digno sería que fuese echado al fuego, pues la ignorancia, se despeña viendo en estos malignos discípulos la obra y fruto del Maestro, cuando todo fué hijo de vaguesades y pasiones, que nunca debieron existir en el apostatado religioso y científico.

Por eso muéveme a invocar que el amor en la Sociedad sirve de eje en el cual giran las immaculadas aspiraciones al bien. No se han terminado los estudios en las aulas universitarias, ni en los hospitales ante la experiencia real, sino que ha de cultivarse la inteligencia en la lectura profunda de sábios consejos. Hay que seguir de esta taumaturgia denotada que mira a la muerte con desprecio y sin temeridad.

Los practicautes no solo se contentarán con servir a la ciencia, sino que pondrán su apoyo diáfano y entendido cuando lleven por base una educación cultural alta que sirva de distinción grata para el público, y el doctorado médico.

Debe leerse mucho, y estudiar más. La Biblioteca, no que el libro la empolve, sino que las manos digan que los libros no duermen.

Y seamos hermanos sencillos y puros del santo sacerdocio de la ciencia humana. que las estrellas vieron en las noches agónicas...

José Márquez Rodríguez

Vicesecretario del Colegio provincial de Practicantes.

BANCO CENTRAL

Capital social: 200.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL:

Alcalá, 31 : - : Madrid

Sucursal de Almería:

Apartado, 61 Teléfono n.º 299

SUCURSALES

Albacete, Alcalá La Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Antequera, Archena, Arenas de San Pedro, Arévalo, Astorga, Avila, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazoria, Cebrenos, Cervera, Ciudad Real, Córdoba, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Logroño, Lora del Río, Lorca, Lucena, Málaga, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Mataró, Medina del Campo, Moja de Toledo, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Purchena, Ponferrada, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, R-us, Ronda, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.

Filial - Banco de Badajona (Badajona)

Operaciones que realiza este Banco

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de créditos. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de Crédito. Seguros de Cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses de cuentas corrientes en pesetas

A la vista	2'50 por 100 anual
Con ocho días de preaviso	3'00 por 100 "
A tres meses	3'50 por 100 "
A seis meses	4'00 por 100 "
A doce meses o más	4'50 por 100 "

Caja de Ahorros

Interés de CUATRO por ciento anual

Consignaciones a vencimiento fijo

Estas consignaciones que admite el BANCO por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de TRES Y MEDIO por ciento anual, a tres meses; de CUATRO por ciento, a seis meses, y de CUATRO Y MEDIO por ciento, a un año.